

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No.****Sesión:** PREPARATORIA**Fecha:** OCHO DE AGOSTO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA**SUMARIO:**

Instalación de la Sesión Preparatoria, previa a la elección de dignidades del Honorable Congreso Nacional, para el período 1990-1991

Clausura de la Sesión





CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No.

Sesión PREPARATORIA

Fecha: OCHO DE AGOSTO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA

INDICE:

	<u>PAG.</u>
Instalación de la Junta Preparatoria, previa a la elección de dignidades del Honorable Congreso Nacional, para el período 1990-1991	4
Clausura de la Sesión	23



En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa, en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional y bajo la dirección del doctor Segundo Serrano Serrano, se instala la Junta Preparatoria en sesión, previa a la elección de dignidades del Honorable Congreso Nacional, para el período 1990-1991, siendo las dieciséis horas.-----

En la Secretaría actúa el Honorable Roberto De la Torre Andrade.-----

Concurren los siguientes honorables señores legisladores:

Abad Prado Cid Augusto
Alarcón Rivera Fabián
Alvarez García Solón Antonio
Alvarez Grau Vladimiro
Andrade Guerra Elba Yolanda
Ayala Mora Enrique
Azuelo Rodas Eliseo Alixés
Bayas Salazar Eduardo Mentor
Bonilla Abarca Washington
Bonilla Oleas Edelberto Gonzalo
Bowen Cavagnaro Héctor Ricardo
Bucaram Ortíz Adolfo
Bucaram Ortíz Jacobo
Bucaram Zaccida Averroes
Bustamante Cuevara Jorge Luis
Caiderón de Castro Cecilia
Camero Castro Edison Limber
Castillo Robles Julio César
Cevallos Cevallos Walter Enrique
Coronel Drouet Marco A.
Cocío Jaramillo Efrén
Chávez Guerrero Carlos Alberto
Dahik Gerzozzi Alberto
De la Torre Andrade Roberto
Delgado Jara Diego
Espinoza Chimbo Gustavo Efraín



Granda Aguilar Víctor
Granda Arciniegas Daniel
Guillém Zambrano Richard
Issa Obando Nicolás
Lucero Solís Oswaldo
Malo Abad Enrique
Mahuad Witt Jamil
Maugé Mosquera René
Mejía Montesdeoca Luis
Merizalde José Augusto
Muñoz Chávez Javier
Ortiz González Carlos Arturo
Patiño Aroca Raúl Leonardo
Peña Bayona Francisco Humberto
Ponce Palacios Luis Ricardo
Proaño Maya Marco
Romero Barberis Patricio
Salgado Tamayo Manuel María
Salinas P. Segundo Marcelo
Serrano Serrano Segundo Ignacio
Serrano V. Segundo Alfredo
Terán Estrada Jenny M
Torres Barthelotti Flavio Edmundo
Valle Salazar Carlos Arturo
Vinueza Molina Cumandá
Villamagua Aguirre Edison Augusto
Villacreces Colmont Luis
Zavala Egas Jorge Enrique



LA H. CALDERON DE CASTRO.-al Archivo-Biblioteca de la Función Legislativa y cualquiera que fuere su número procederán a elegir de entre sus miembros un director y un secretario. Artículo séptimo.-Previamente a esta elección, los presentes designarán nominativamente a un legislador para que mande a recibir la votación y dos escrutadores que proclamarán el resultado.-Los elegidos prestarán la promesa ante los miembros presentes en la Sala de Sesiones.- Artículo octavo.- Corresponde a la Junta Preparatoria, gestionar la concurrencia del mayor número de diputados, que garanticen la instalación del Congreso Nacional.-Artículo

nueva. "El Secretario de la Junta constatará el quórum.- Si en la primera Junta Preparatoria no se consiguieren el quórum requerido para la instalación del Congreso, se convocará a una nueva sesión para el día siguiente, por medio de avisos que se publicarán en los periódicos de mayor circulación que se editen en el país.-Los presentes compelerán a los que no hayan concurrido y convocarán a los legisladores suplentes. Según la nómina señores, enviada al Archivo-Biblioteca de la Función Legislativa, la administración del Congreso, tengo entendido, que ha establecido a través de letreros, quienes son los ciudadanos elegidos diputados que tienen derecho a estar presentes en esta tarde. Pero entonces siguiendo este orden, según el Artículo siete, nos corresponde designar nominativamente a un legislador para que mande a recibir la votación y a dos más como escrutadores que proclamarán el resultado.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA.- Procedamos entonces según el reglamento. ¿Cuáles son los diputados que han sido calificados por el Tribunal Supremo, que se dé la lista. Cuáles son los diputados de la lista del Tribunal Supremo, para comenzar. Aquí hay una lista de diputados para que se pase. Aquí está la lista oficial del Tribunal. Esa es la lista oficial.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- A nombre de los cuatro partidos políticos que conforman el Bloque de la dignidad parlamentaria, propongo el nombre de la economista Cecilia Calderón para directora de la Junta Preparatoria.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Buenas tardes señores diputados. Me van a permitir correr lista en orden alfabético, de conformidad con la lista que ha remitido el Tribunal Supremo Electoral al Archivo-Biblioteca de la Función Legislativa. Señores diputados: Abad Prado Cid Augusto, presente. Alarcón Rivera Fabián, presente. Alvarez García Solón, presente. Alvarez Grau Vladimiro, presente. Andrade Fajardo Antonio, ausente. Andrade Guerra Elba, presente. Arroba Ditto Vicente, ausente. Ayala Mora Enrique, presente. Azuero Rodas Eliseo, presente. Vayas Salazar Eduardo, presente. Bonilla Abarca Washington, presente. Bonilla Oleas Edelberto, presente. Borja García Luis, ausente. Bowen Cavagnaro Héctor, presente. Bucaram Ortíz Adolfo, presente. Bucaram Ortíz Jacobo, presente. Bucaram Zaccida Averroes,

presente. Bustamante Guevara Jorge, presente. Bustamante Vera Simón, ausente. Calderón de Castro Cecilia, presente. Camino Castro Edison, presente. Castillo Robles Julio, presente. Cevallos Centeno Carlos, ausente. Cevallos Cevallos Walter, presente. Coronel Drouet Marco, presente. Cocíos Jaramillo Efrén, presente. Chávez Guerrero Carlos, presente. Dahik Garzozi Alberto, presente. De La Torre Andrade Roberto, presente. Delgado Jara Diego, presente. Delgado Tello Luis Humberto, ausente. Espinoza Chimbo Gustavo, presente. Falquez Batallas Carlos, ausente. Granda Aguilar Víctor, presente. Granda Arciniegas Daniel, presente. Guillém Zambrano Richard, presente. Issa Obando Nicolás, presente. Larrea Martínez Fernando, ausente. López Sabando Rómulo, ausente. López Saud Homero, ausente. Lucero Solís Oswaldo, presente. Lupera Icaza Bolívar, ausente. Malo Abad Enrique, presente. Mahuad Jamil, presente. Maugé Mosquera René, presente. Mejía Montesdeoca Luis, presente. Merizalde José Augusto, presente. Muñoz Chávez Javier, presente. Nebot Saadi Jaime, ausente. Nieto Juana Marlene, ausente. Ortiz González Carlos, presente. Patiño Aroca Raúl, presente. Peña Bayona Francisco, presente. Ponce Gangotena Camilo, ausente. Ponce Palacios Luis, presente. Proaño Naya Marco, presente. Romero Barberis Patricio, presente. Salgado Tamayo Manuel, presente. Salinas Segundo Marcelo, presente. Serrano Serrano Segundo, presente. Serrano Sadín Alfredo, presente. Terán Estrada Jenny, presente. Torres Luis Fernando, ausente. Torres Barthelotti Flavio, presente. Valle Salazar Carlos, presente. Vela Alvarez Galo, ausente. Verduga Vélez Franklin, ausente. Villaquirán Lébed Eduardo, ausente. Vinueza Molina Cumandá, presente. Villamagua Aguirre Edison, presente. Villacreses Colmont Luis, presente. Zavala Egas Jorge, presente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- De setenta y dos legisladores están presentes cuarenta legisladores. Hay el quórum reglamentario y procedemos a elegir al Director y Secretario de la Junta Preparatoria. El Honorable Enrique Ayala.-----

EL H. AYALA MORA.- Señor Presidente, una precisión reglamentaria en primer lugar: Esta Junta tiene que instalarse aunque no hubiera quórum, a quien le toca mandar a constatar quórum cuando haya un Secretario que pueda certificarlo,

es el Director electo de la Junta y al Secretario, electo de la Junta; por eso señor Director, yo me permito presentar a los diputados presentes el nombre del compañero doctor Segundo Serrano como candidato a Director de la Junta Preparatoria.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Diputado Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Yo propongo el nombre del doctor Villacreces para Director de la Junta Preparatoria, Diputado de la Provincia de Manabí, hombre prestante e íntegro en la lucha del pueblo.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- El Honorable Segundo Salinas

EL H. SALINAS PALACIOS.- Parece que llegué atrasado con el asunto de la lista.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Honorable Guillém.-----

EL H. GUILLEM ZAMBRANO.- Señor Presidente: Para hacer una aclaración al distinguido legislador Ayala Mora, cuando él dice que se necesita quórum. Capítulo Segundo.- De las Juntas Preparatorias, si bien es verdad que en el Artículo sexto en su segundo párrafo, habla de que se instalará esta sesión preparatoria cualquiera que fuera su número y procederá a elegir de entre sus miembros un Director y un Secretario, el Artículo noveno del mismo Capítulo Segundo de las Juntas Preparatorias, habla clarísimo: "el Secretario de la Junta constatará el quórum.-Si en la primera Junta Preparatoria no se consiguiera el quórum requerido para la instalación del Congreso, se convocará a una nueva sesión, etcétera, etcétera". Nada más para recordarle al Diputado Ayala que no se acuerda lo que dice el Reglamento.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- El Honorable Nicolás Issa.---

EL H. ISSA OBANDO.- Señor Director: Yo creo que estamos aquí perdiendo el tiempo, hay cuarenta legisladores que es quórum sobre setenta y dos, procedamos a votar y terminemos ya este asunto.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Señor Asistente, en orden de lista proceda a tomar votación y los señores escrutadores recoger la misma. Señor Asistente, proceda por orden alfabético.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Abad Prado Cid Augusto.-----

EL H. ABAD PRADO.- Por Segundo Serrano.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Alarcón Rivera Fabián.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Por Cecilia Calderón de Castro.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- El H. Alvarez García Solón.-----
EL H. ALVAREZ GARCIA.- Por Luis Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- El H. Alvarez Grau.-----
EL H. ALVAREZ GRAU.- Por el Honorable Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Andrade Fajardo Antonio, ausente.
Andrade Guerra Elba.-----
LA H. ANDRADE GUERRA.- Por la Diputada Cecilia Calderón.----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Arroba Ditto Vicente, ausente. Ayala
Mora Enrique.-----
EL H. AYALA MORA.- Por Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Azuero Rodas Eliceo.-----
EL H. AZUERO RODAS.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Vayas Salazar Eduardo.-----
EL H. VAYAS SALAZAR.- Por Cecilia Calderón de Castro.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Bonilla Abarca Washington.-----
EL H. BONILLA ABARCA.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Bonillas Oleas Edelberto.-----
EL H. BONILLA OLEAS.- Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Borja García Luis, ausente. Bowen
Cavagnaro Héctor.-----
EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Por la economista Cecilia Calderón
de Castro.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Bucaram Ortíz Adolfo.-----
EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Por el doctor Luis Villacreces.
EL SEÑOR SECRETARIO.- Bucaram Ortíz Jacobo.-----
EL H. BUCARAM ORTIZ JACOBO.- Doctor Luis Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Bucaram Zaccida Averroes.-----
EL H. BUCARAM ZACCIDA.- Por disposición del Bloque, por
la economista Cecilia Calderón de Castro.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Bustamante Guevara Jorge.-----
EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Luis Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Bustamante Vera Simón, ausente.
Cecilia Calderón de Castro.-----
LA H. CALDERON DE CASTRO.- Por el diputado socialista Segun-
do Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Camino Castro Edison.-----
EL H. CAMINO CASTRO.- Por el doctor Luis Villacreces.--
EL SEÑOR SECRETARIO.- Castillo Robles Julio.-----
EL H. CASTILLO ROBLES.- Por Cecilia Calderón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Cevallos Centeno Carlos, ausente.
Cevallos Cevallos Walter Enrique.-----
EL H. CEVALLOS CEVALLOS.- Por Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Coronel Drouet Marco.-----
EL H. CORONEL DROUET.- (vacío de grabación)-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Cocíos Jaramillo Efrén.-----
EL H. COCIOS JARAMILLO.- Por Cecilia Calderón.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Chávez Guerrero.-----
EL H. CHAVEZ GUERRERO.- Cecilia Calderón de Castro.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Dahik Garzozí Alberto.-----
EL H. DAHIK GARZOZI.- (vacío de grabación).-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- De La Torre Andrade Roberto.-----
EL H. DE LA TORRE ANDRADE.- Por Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Delgado Jara Diego.-----
EL H. DELGADO JARA.- Por Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Delgado Tello Luis Humberto, ausente.
Espinoza Chimbo Gustavo Efraín.-----
EL H. ESPINOZA CHIMBO.- (vacío de grabación).-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Falquez Batallas Carlos, ausente.
Granda Aguilar Víctor.-----
EL H. GRANDA AGUILAR.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Granda Arciniegas Daniel.-----
EL H. GRANDA ARCINIEGAS.- Por Cecilia Calderón de Castro.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Guillém Zambrano Richard.-----
EL H. GUILLEM ZAMBRANO.- Por Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Issa Obando Nicolás.-----
EL H. ISSA OBANDO.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Larrea Martínez Fernando, ausente.
López Sabando Rómulo, ausente. López Saud Homero, ausente.
Lucero Solís Oswaldo.-----
EL H. LUCERO SOLIS.- Por Luis Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Lupera Icaza Bolívar, ausente. Malo
Abad Enrique.-----
EL H. MALO ABAD.- Por Cecilia Calderón.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Mahuad Witt Jamil.-----
EL H. MAHUAD WITT.- Por Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Mauge Mosquera René.-----
EL H. MAUGE MOSQUERA.- (vacío de grabación).-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Mejía Montesdeoca Luis.-----
EL H. MEJIA MONTESDEOCA.- Por Cecilia Calderón de Castro.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Merizalde José Augusto.-----
EL H. MERIZALDE JOSE.- Por el doctor Luis Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Muñoz Chávez Javier.-----
EL H. MUÑOZ CHAVEZ.- Por Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Nebot Saadi Jaime, ausente. Nieto
Juana Marlene, ausente. Ortiz González Carlos Arturo.-----
EL H. ORTIZ GONZALEZ.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Patiño Aroca Raúl.-----
EL H. PATIÑO AROCA.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Peña Bayona Francisco.-----
EL H. PEÑA BAYONA.- Por Luis Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Ponce Gangotena Camilo, ausente.
Ponce Palacios Luis.-----
EL H. PONCE PALACIOS.- Por Cecilia Calderón de Castro.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Proaño Maya Marco.-----
EL H. PROAÑO MAYA.- Por Luis Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Romero Barberis Patricio.-----
EL H. ROMERO BARBERIS.- Por Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Salgado Tamayo Manuel.-----
EL H. SALCADO TAMAYO.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Salinas Segundo Marcelo.-----
EL H. SALINAS PALACIOS.- Por Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Serrano Serrano Segundo.-----
EL H. SERRANO SERRANO.- Por Cecilia Calderón de Castro.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Serrano Saadi Alfredo.-----
EL H. SERRANO SAADI.- Por Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Terán Estrada Jenny.-----
EL H. TERAN ESTRADA.- Por el Diputado Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Torres Luis Fernando, ausente. Torres
Barthelotti Flavio.-----
EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Por Cecilia Calderón.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Valle Salazar Carlos.-----
EL H. VALLE SALAZAR.- Por el doctor Luis Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Vela Alvarez Galo, ausente. Verduga
Vélez Franklin, ausente. Villaquirán Lébed Eduardo, ausente.
Vinuesa Cumaná.-----
EL H. VINUEZA MOLINA.- Por Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Villamagua Aguirre Edison.-----
EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- Por el doctor Luis Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Villacreces Luis.-----

EL H. VILLACRECES COLMONT.- Por decisión del Partido, por el doctor Luis Villacreces Colmont.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Zavala Egas Jorge.-----

EL H. ZAVALA EGAS.- Por Segundo Serrano.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Terminada la votación, señor escrutador.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Que los escrutadores procedan a computar los votos. Honorable Issa.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Usted tiene la obligación señor Director de preguntar si en la Sala algún diputado no ha sido llamado a votar y después de eso, ordenar que se tome una segunda votación para aquellos que no han consignado su voto. Le ruego que proceda de acuerdo al Reglamento, señor Director.--

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Ese es el trámite ordinario, pero vamos a dar trámite a lo solicitado. Señor Asistente Administrativo, que se proceda nuevamente a pasar lista a quienes no contestaron la primera llamada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Procedo a la segunda llamada. Andrade Fajardo Antonio. Arroba Ditto Vicente. Bonilla Abarca Washington. Borja García Luis. Bustamante Vera Simón. Cevallos Centeno Carlos. Cevallos Cevallos Walter.-----

EL H. CEVALLOS CEVALLOS.- Por el Diputado Segundo Serrano.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- Coronel Drouet Marco.-----

EL H. CORONEL DROUET.- Por el Diputado Segundo Serrano.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Dahik Garzosi. Delgado Tello Luis Humberto. Espinoza Chimbo Gustavo. Falquez Batallas Carlos. Larrea Martínez Fernando. López Sabando Rómulo. López Saud Honerdo. Lupera Icaza Bolívar. René Maugé Mosquera. Nebot Saadi Jaime. Nieto Juana Marlene. Ponce Gangotena Camilo. Torres Luis Fernando. Vela Alvarez Galo. Verduga Vélez Franklin. Villaquirán Eduardo.-----

EL H. LUIS MEJIA MONTESDEOCA, ESCRUTADOR.- El resultado de la votación es la siguiente: De cincuenta y dos diputados presentes, por el Diputado Segundo Serrano veinticuatro votos; por la economista Cecilia Calderón catorce votos; por el doctor Luis Villacreces doce votos. Se ha registrado una abstención. En total, cincuenta y dos votos.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- En consecuencia queda designado como Director de la Junta Preparatoria...De acuerdo con el Reglamento y con los datos de los escrutadores, se

debe concretar la votación entre el Honorable Segundo Serrano y la Honorable Cecilia Calderón de Castro. Señor Asistente, proceda a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Abad Prado Cid Augusto...-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- La palabra señor Presidente.-

EL SEÑOR DIRECTOR.- Estamos en votación Honorable Cecilia Calderón.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Señor Asistente, proceda a leer el Artículo sexto del Reglamento Interno.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- El Artículo sexto del Reglamento Interno del Congreso Nacional: "De las Juntas Preparatorias.-Antes del comienzo de cada ciclo legislativo del Congreso Nacional, habrá Juntas Preparatorias el día ocho de agosto siguiente a las elecciones de los miembros del Congreso Nacional a las cuatro de la tarde, sin necesidad de convocatoria previa, se reunirán en la respectiva Sala de Sesiones, los ciudadanos que hayan resultado elegidos diputados que constaren en la lista del Tribunal Supremo Electoral enviada al Archivo-Biblioteca de la Función Legislativa; y, cualquiera que fuere su número, procederán a elegir de entre sus miembros un Director y un Secretario".-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Honorable Cecilia Calderón tiene la palabra.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Por autorización del Bloque de la dignidad parlamentaria que propuso mi candidatura, declino la misma.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Estamos dentro del proceso de votación, por lo tanto debemos continuar. Señor Asistente, tome votación...Honorable Vladimiro Alvarez.-----

EL H. ALVAREZ GRAU.- En esta Junta que se ha instalado de conformidad con los Artículos seis y siete del Reglamento Interno del Congreso Nacional, es indispensable colegas legisladores, que nos atengamos en todo lo que consta en el texto de nuestras propias normas jurídicas internas. Todos quienes estuvimos aquí presentes, nos sometimos dentro de esta Junta o Asamblea Legislativa a una votación. En esa votación hubieron tres candidatos con tres votaciones diferentes; no podemos pasar por alto las normas establecidas en nuestra propia ley, porque se continuará dando un mal ejemplo al país, de que los propios legisladores que somos

quienes hacemos las leyes, las incumplimos; y, es por ello el desprestigio que permanentemente se quiere asignar al Congreso Nacional. Colegas legisladores: el Artículo setenta y ocho del Reglamento Interno dice lo siguiente, con su venia. "Cuando tenga que concretarse la votación para una elección -es el caso, se trata de una sola elección y tenemos que ir a concretar esa votación-, el legislador deberá votar únicamente por una de las dos candidaturas o tesis concretadas; sin embargo, si insistiere en votar por una tercera persona o tesis, el voto se considerará nulo y sus efectos serán iguales a la abstención". Consecuentemente considero que pese a la declinación de su candidatura por parte de la Diputada Cecilia Calderón, esta junta tiene que proceder a concretar la votación entre los dos candidatos que tuvieron las primeras dos votaciones.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Honorable Lucero.-----

EL H. LUCERO SOLIS.- ...habla precisamente que tenemos que obrar (vacío de grabación), al país de honestidad de procedimientos; el artículo que acaba de leer se refiere a las sesiones del Congreso Nacional, les recuerdo que esta no es una sesión del Congreso Nacional, esta es una junta preparatoria y sus debidas disposiciones tenemos que establecer. De manera que de conformidad con el Reglamento, tenemos que proceder a concretar la votación entre los dos mayor votados; habiéndose retirado la economista Cecilia Calderón, pienso que se debe concretar la votación entre los que quedan en la elección.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Honorables legisladores, yo creo que el asunto está claro, les ruego a ustedes vuestra comprensión y sigamos adelante para poder organizar el Congreso y dar un ejemplo de civismo al pueblo ecuatoriano. Señor Asistente, proceda a tomar la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Abad Cid Augusto.-----

EL H. ABAD PRADO.- Segundo Serrano.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Alarcón Rivera Fabián.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Se concreta entre quien tuvo las dos primeras mayorías en la votación, entre el Honorable Segundo Serrano y la Honorable Cecilia Calderón de Castro.-----

EL H. ALARCON RIVERA.- Cecilia Calderón.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Cecilia Calderón". Alvarez
 García Solón.-----
 EL H. ALVAREZ GARCIA.- Doctor Villacreces.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Alvarez Grau Vladimiro.-----
 EL H. ALVAREZ GRAU.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Andrade
 Fajardo Antonio. Andrade Guerra Elba.-----
 LA H. ANDRADE GUERRA.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Arroba
 Ditto Vicente. Ayala Mora Enrique.-----
 EL H. AYALA MORA.- Por Segundo Serrano.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Azuero
 Rodas Eliseo.-----
 EL H. AZUERO RODAS.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Bayas
 Salazar Eduardo.-----
 EL H. BAYAS SALAZAR.- Diputado Villacreces.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Villacreces". Boni-
 lla Abarca Washington.-----
 EL H. BONILLA ABARCA.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Bonilla Oléas Edelberto.-----
 EL H. BONILLA OLEAS.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Borja
 Luis. Bowen Cavagnaro Héctor. Bucaram Ortíz Adolfo. .Buca-
 ram Ortíz Jacobo. Bucaram Zaccida Averroes.-----
 EL H. BUCARAM ZACCIDA.- Habiendo retirado la candidatura
 la economista Cecilia Calderón, votamos por el doctor Villia-
 creces.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Bustamante Guevara Jorge.-----
 EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Por el doctor Villacreces.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Bustamante Vera Simón. Calde-
 rón de Castro Cecilia. Camino Edison.-----
 EL H. CAMINO CASTRO.- Por el doctor Villacreces.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Castillo Robles Julio César.
 Cevallos Centeno Carlos. Cevallos Cevallos Walter.-----
 EL H. CEVALLOS CEVALLOS.- Por el Diputado Serrano.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Serrano". Coronel
 Drouet Marco. Cocíos Jaramillo Efrén. Chávez Guerrero
 Carlos. Dahik Garzozí Alberto. De La Torre Andrade Roberto.

Delgado Jara Diego.-----
EL H. DELGADO JARA.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Delgado Tello Luis Humberto. -
Espinoza Chimbo Gustavo Efraín. Falquez Batallas Carlos. Gran
da Aguilar Víctor. Grada Arciniega Daniel.-----
EL H. GRANDA ARCINIEGA .- Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Guillém Zam
brano Richard.-----
EL H. GUILLEM ZAMBRANO.- Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Issa Obando
Nicolás.-----
EL H. ISSA OBANDO.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Larrea Mar
tínez Fernando. López Sabando Rómulo. López Saúd Homero. Lu
cero Solís Oswaldo.-----
EL H. LUCERO SOLIS.- Por el doctor Luis Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Luis Villacreces". Lupera Ica
za Bolívar. Malo Abad Enrique.-----
EL H. MALO ABAD.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Mahuad Jamil.
EL H. MAHUAD WITT.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD HOC.- "Segundo Serrano". Mauge René.
EL H. MAUGE MOSQUERA.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Abstención". Mejía Montesdeoc
ca Luis.-----
EL H. MEJIA MONTESDEOCA.- Por el Diputado Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Merizalde -
José Augusto.-----
EL H. MERIZALDE LARA.- Por el doctor Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor Villacreces". Muñoz -
Chávez Javier.-----
EL H. MUÑOZ CHAVEZ.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Nebot Jaime,
Nieto Juana Marlene. Ortiz González Carlos.-----
EL H. ORTIZ GONZALEZ.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Abstención". Patiño Aroca Raúl.
EL H. PATIÑO AROCA.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Peña Bayona -
Francisco.-----
EL H. PEÑA BAYONA.- Por el doctor Villacreces.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor Villacreces". Ponce -
Gangotena Camilo. Ponce Palacios Luis Ricardo.-----
EL H. PONCE PALACIOS.- Por la economista Calderón.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Economista Cecilia Calderón".-
Proaño Maya Marco.-----
EL H. PROAÑO MAYA.- Doctor Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor Villacreces". Romero -
Barberis Patricio.-----
EL H. ROMERO BARBERIS.- Por el Diputado Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Serrano". Salgado Ta-
mayo Manuel.-----
EL H. SALGADO TAMAYO.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Salinas Se-
gundo Marcelo.-----
EL H. SALINAS PALACIOS.- Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Segundo Serrano". Serrano Serrano Se-
gundo.-----
EL H. SERRANO SERRANO.- Por la economista Cecilia Calderón.-
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Economista Cecilia Calderón".-
Serrano Saadi Alfredo.-----
EL H. SERRANO SAADI.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Terán Estrada
Jenny.-----
EL H. TERAN ESTRADA.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Torres Luis
Fernando. Torres Barthelotti Flavio.-----
EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Economista Cecilia Calderón.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Economista Cecilia Calderón".-
Valle Salazar Carlos.-----
EL H. VALLE SALAZAR.- Por el doctor Luis Villacreces.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor Luis Villacreces". Ve-
ra Alvarez Galo. Verduga Vélez Franklin. Villaquirán Eduar-
do. Vinuesa Molina Ligia.-----
EL H. VINUEZA MOLINA.- Por el Diputado Segundo Serrano.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Villamagua-
Aguirre Edison.-----
EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- Por el Diputado Luis Villacreces.
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Luis Villacreces". Vi-
llacreces Luis Gonzaga.-----
EL H. VILLACRECES COLMONT.- Por el doctor Villacreces.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor Villacreces". Zavala -
Egas Jorge.-----

EL H. ZAVALA EGAS.- Por el Diputado Serrano.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Serrano". Segundo -
llamado a los diputados que no votaron en la primera. Arroba
Ditto Vicente. Borja García Luis. Bowen Héctor Ricardo.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Por la economista Cecilia Calderón.-

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Economista Cecilia Calderón".-
Bucaram Ortiz Adolfo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Señores escrutadores: quiénes -
son las personas que están participando, porque la economis -
ta Cecilia Calderón presentó una excusa y ustedes no le han -
contestado nada; no es que es voto, sino que no le han expli -
cado nada; tienen que explicarme a mí, para saber por quién -
tengo que votar. No ve que ella ha renunciado a su candidatu -
ra, tenemos que ver qué es lo que pasa. Cómo que no puede re -
nunciar, toda persona puede renunciar. Tiene que explicarme -
señor escrutador.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Estamos en votación y no hay
punto de orden, se está concretando la votación entre el Ho -
norable Serrano y la Honorable Cecilia Calderón de Castro. No
se puede retirar una candidatura una vez que el proceso de vo -
tación se está efectuando. Prosiga, señor Asistente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Bucaram Ortiz Jacobo. Bustaman -
te Guevara Jorge. Bustamante Vera Simón. Calderón de Castro
Cecilia.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Por el Diputado Segundo Serrano.-

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Segundo Serrano". Cevallos -
Centeno Carlos. Delgado Tello Luis. Espinoza Chimbo Gustavo
Efraín.-----

EL H. ESPINOZA CHIMBO.- Por el Diputado Serrano.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Serrano". Falquez Ba -
tallas Carlos. Larrea Martínez Fernando. López Sabando Rómu -
lo. López Saúd Homero. Lupera Icaza Bolívar. Nebot Jaime.-
Nieto Juana Marlene. Ponce Gangotena Camilo. Torres Luis -
Fernando. Vela Alvarez Galo. Verduga Vélez Franklin. Villa -
quirán Eduardo. Se ha concretado la segunda llamada a los -
que estuvieron ausentes.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- ¿Algún diputado presente en -
la sala no ha votado?. Señor Asistente proceda a recibir el-

voto del Honorable Dahik.-----

EL H. DAHIK GARZOZI.- Economista Cecilia Calderón de Castro.

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Economista Cecilia Calderón".-

INTERVENCION DEL H. LUIS MEJIA MONTESDEOCA, ESCRUTADOR.- El resultado señor Director de la sesión es el siguiente: se han escrutado cincuenta y cuatro votos, de los cuales treinta por el Diputado Segundo Serrano; quince por el Diputado doctor Villacreses; siete por la economista Cecilia Calderón y se han registrado dos abstenciones.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- En consecuencia el Honorable Segundo Serrano ha sido nominado Director de la Junta Preparatoria. Le ruego que pase adelante para tomar la promesa de Ley. Honorable Segundo Serrano, ¿jura usted por su honor, de defender la Constitución, las Leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso en el desempeño de las funciones para las que usted ha sido designado?-----

EL H. SERRANO SERRANO.- Lo juro.-----

EL SEÑOR DIRECTOR PROVISIONAL.- Si así lo hace que la Patria le premie, en caso contrario que le demande. Queda usted posesionado.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Honorables señores legisladores: quiero agradecer por este honor que me dispensan, de ser el encargado de preparar la Sesión Inaugural del nuevo Congreso Nacional. Procuraremos en este corto lapso de tiempo, organizar este acto de la manera más correcta, cabal; habrá de parte del Director de la Junta, el respeto y consideración para todos y cada uno de los setenta y dos señores legisladores que representan a las diferentes provincias y que forman parte también como legisladores nacionales; estamos dispuestos a colaborar para que el acto del Diez de Agosto, que el pueblo ecuatoriano tiene puesta su mira en el mismo, se desarrolle dentro de los parámetros de la más absoluta normalidad, como así debe ocurrir. Mil gracias, y vamos a proceder de inmediato a recibir candidaturas para designar al Secretario de la Junta Preparatoria, de conformidad con el Artículo sexto del Reglamento Interno del Congreso Nacional. Señores diputados, tengan la fineza de pronunciar sus candidaturas para designar Secretario de la Junta Preparatoria. El Diputado René Mauge.-----

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Señor Presidente, a nombre del Bloque

Parlamentario del Frente Amplio de Izquierda, propongo la candidatura del doctor Roberto de la Torre para Secretario de la Junta Preparatoria.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- La candidatura del doctor Roberto de la Torre para Secretario de la Junta Preparatoria. Tiene la palabra el Honorable Adolfo Bucaram Ortiz.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Muchas gracias. Honorable Segundo Serrano. Yo propongo al ingeniero Edison Camino y aspiro que usted señor Director que tiene más experiencia, porque ya ha estado en el Congreso Nacional, pueda llevar en mejor forma este proceso de elección.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Vamos a hacer todo lo posible para que ello ocurra. La candidatura del Diputado Edison Camino. ¿Alguna otra candidatura, señores legisladores?. El Honorable Diputado doctor Marco Proaño Maya, tiene la palabra.-----

EL H. PROAÑO MAYA.- Gracias, señor Director. Además de respaldar la candidatura del señor ingeniero Edison Camino, permítame una pausa. Yo pienso que este acto debe servir para la experiencia parlamentaria; realmente la Junta Preparatoria es casi una ficción en la estructura orgánica del Congreso. Nosotros hemos presentado al Congreso Nacional, el proyecto definitivo de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y ahí se suprime esta famosa Junta Preparatoria, debería el mismo Presidente del Congreso saliente, instalar la sesión con el Secretario en funciones y así darle mayor respetabilidad a este Congreso; que la experiencia de esta tarde, señor Director, señores diputados, sirva para que este Congreso se decida por aprobar de una vez por todas la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Gracias, señor Director.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Gracias a usted Honorable Proaño Maya y entiendo que con el criterio unánime de los honorables legisladores, procederemos en este período a aprobar la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Vamos a ordenar de inmediato, no habiendo más candidaturas, que se proceda por intermedio del señor Asistente Administrativo de Secretaría a receptor la votación correspondiente, para elegir al Secretario de la Junta Preparatoria. Señor Asistente proceda en orden alfabético a recibir esa votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Abad Cid Augusto.-----
EL H. ABAD PRADO.- Por Roberto de la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto de la Torre". Alarcón
Rivera Fabián.-----
EL H. ALARCON RIVERA.- Por el Diputado Edison Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Edison Camino". Alva
rez García Solón.-----
EL H. ALVAREZ GARCIA.- Por el Diputado Edison Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Por el Diputado Edison Camino"
Alvarez Grau Vladimiro.-----
EL H. ALVAREZ GRAU.- Por el Diputado Roberto de la Torre.---
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Roberto de la Torre".
Andrade Fajardo Antonio. Andrade Guerra Yolanda.-----
LA H. ANDRADE GUERRA.- Por el doctor Roberto de la Torre.---
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor Roberto de la Torre". -
Arroba Ditto Vicente. Ayala Mora Enrique.-----
EL H. AYALA MORA.- Por el doctor Roberto de la Torre".-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor de la Torre". Azuero -
Rodas Eliseo.-----
EL H. AZUERO RODAS.- Por el doctor Roberto de la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor Roberto de la Torre". -
Bayas Salazar Eduardo.-----
EL H. BAYAS SALAZAR.- Diputado Edison Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Edison Camino". Boni
lla Abarca Washington.-----
EL H. BONILLA ABARCA.- Doctor Roberto de la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor Roberto de la Torre". -
Bonilla Oleas Edelberto.-----
EL H. BONILLA OLEAS.- Doctor de la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor de la Torre". Borja -
García Luis. Bowen Cavagnaro Héctor Ricardo. Bucaram Ortíz-
Adolfo.-----
EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Por el distinguido Diputado de-
la Provincia de Tungurahua, ingeniero Edison Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Edison Camino". Bucaram Ortíz
Jacobo.-----
EL H. BUCARAM ORTIZ JACOBO.- Ingeniero Edison Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Ingeniero Edison Camino". Bu-
caram Zaccida Averroes.-----
EL H. BUCARAM ZACCIDA.- Por el ingeniero Camino.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Ingeniero Camino". Bustamante Guevara Jorge.-----

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Edison Camino.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Edison Camino". Bustamante Vera Simón. Calderón de Castro Cecilia. Camino Castro Edison.-----

EL H. CAMINO CASTRO.- Por decisión de mi partido, voto por Edison Camino.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Edison Camino". Castillo Robles Julio César.-----

EL H. CASTILLO ROBLES.- Por el Diputado Edison Camino.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Edison Camino". Cevallos Centeno Carlos. Cevallos Cevallos Walter.-----

EL H. CEVALLOS CEVALLOS.- Diputado de la Torre.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado de la Torre". Coronel Drouet Marco.-----

EL H. CORONEL DROUET.- Diputado de la Torre.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto de la Torre". Cocíos Jaramillo Efrén.-----

EL H. COCIOS JARAMILLO.- Roberto de la Torre.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto de la Torre". Chávez-Guerrero Carlos Alberto.-----

EL H. CHAVEZ GUERRERO.- Diputado Edison Camino.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Edison Camino". Dahik Garzozí Alberto.-----

EL H. DAHIK GARZOZI.- Diputado Edison Camino.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Edison Camino". De la Torre Andrade Roberto.-----

EL H. DE LA TORRE ANDRADE.- Por haberlo así dispuesto mi partido, por Roberto De la Torre.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto De la Torre". Delgado Jara Diego.-----

EL H. DELGADO JARA.- Por el Diputado Roberto De la Torre.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto De la Torre". Delgado Tello Luis Humberto. Espinoza Chimbo Gustavo Efraín.-----

EL H. ESPINOZA CHIMBO.- Por el Diputado De la Torre.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado De la Torre". Falquez Batallas Carlos. Granda Aguilar Víctor.-----

EL H. GRANDA ACUILAR.- Por el doctor Roberto De la Torre.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor De la Torre". Granda Arciniega Daniel.-----

EL H. GRANDA ARCINIEGA .- Doctor De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor De la Torre". Guillém-
Zambrano Richard.-----
EL H. GUILLEM ZAMBRANO.- Por el Diputado De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "De la Torre". Issa Obando Ni-
colás.-----
EL H. ISSA OBANDO.- Por el Diputado De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado De la Torre". Larrea
Martínez Fernando. López Sabando Rómulo. López Saúd Homero.
Lucero Solís Oswaldo.-----
EL H. LUCERO SOLIS.- Diputado Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Camino". Lupera Ica-
za Bolívar. Malo Abad Enrique.-----
EL H. MALO ABAD.- Por el Diputado De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Por el Diputado Roberto De la
Torre". Mahuad Jamil.-----
EL H. MAHUAD WITT.- Por el Diputado Roberto De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto De la Torre". Maugé -
René.-----
EL H. MAUGE MOSQUERA.- Por el Diputado Roberto De la Torre.-
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto De la Torre". Mejía -
Montesdeoca Luis.-----
EL H. MEJIA MONTESDEOCA.- Por el Diputado De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor De la Torre". Merizal-
de José Augusto.-----
EL H. MERIZALDE LARA.- Por el Diputado Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Camino". Muñoz Chávez
Javier.-----
EL H. MUÑOZ CHAVEZ.- Por el doctor Roberto De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Doctor De la Torre". Nebot -
Jaime. Nieto Juana Marlene. Ortiz González Carlos.-----
EL H. ORTIZ GONZALEZ.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Abstención". Patiño Aroca Raúl.
EL H. PATIÑO AROCA.- Por el Diputado Roberto De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto De la Torre". Peña -
Francisco Humberto.-----
EL H. PEÑA BAYONA.- Diputado Edison Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Camino". Ponce Gango
tena Camilo. Ponce Palacios Luis Ricardo.-----
EL H. PONCE PALACIOS.- Por el Diputado Camino.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Camino". Proaño Maya Marco.
EL H. PROAÑO MAYA.- Por el Diputado Edison Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Edison Camino". Romero Barberis Patricio.-----
EL H. ROMERO BARBERIS.- Por el Diputado Roberto De la Torre.
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto De la Torre". Salgado Tamayo Manuel.-----
EL H. SALGADO TAMAYO.- Roberto De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto De la Torre". Salinas Segundo Marcelo.-----
EL H. SALINAS PALACIOS.- Por el Diputado Roberto De la Torre.
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto De la Torre". Serrano Serrano Segundo.-----
EL H. SERRANO SERRANO.- Yo voto al último como Director de la Junta.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Serrano Saadí Alfredo.-----
EL H. SERRANO SAADI.- Por el Diputado Roberto De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto De la Torre". Terán Estrada Jenny.-----
EL H. TERAN ESTRADA.- Por el Diputado Roberto De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto De la Torre". Torres Luis Fernando. Torres Barthelotti Flavio.-----
EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Por el Diputado Edison Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Edison Camino". Valle Salazar Carlos.-----
EL H. VALLE SALAZAR.- Por el Diputado Edison Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Edison Camino". Verduga Vélez Franklin. Villaquirán Eduardo. Vinuesa Molina Ligia.-----
EL H. VINUEZA MOLINA.- Diputado Roberto De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Diputado Roberto De la Torre". Villamagua Aguirre Edison.-----
EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- Por el Diputado Edison Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Edison Camino". Villacreces Luis Gonzaga.-----
EL H. VILLACRECES COLMONT.- Por el Honorable Edison Camino.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Edison Camino". Zavala Egas Jorge.-----
EL H. ZAVALA EGAS.- Por el Diputado Roberto De la Torre.-----
EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Roberto De la Torre". El señor Director de la Junta Preparatoria.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- La Dirección de la Junta Preparatoria pregunta si algún honorable señor legislador no ha sido llamado a votar, en cuyo caso procede la segunda llamada, señor Asistente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- Andrade Fajardo Antonio. Arroba Ditto Vicente. Borja García Luis. Bowen Héctor Ricardo.-

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Por el Diputado Edison Camino.-----

EL SEÑOR SECRETARIO AD-HOC.- "Edison Camino". Bustamante Vera Simón. Calderón de Castro Cecilia. Cevallos Centeno Carlos. Delgado Tello Luis Humberto. Falquez Batallas Carlos. Larrea Martínez Fernando. López Sabando Rómulo. López Saúd-Homero. Lupera Icaza Bolívar. Nebot Jaime. Nieto Juana Marglene. Ponce Gangotena Camilo. Torres Luis Fernando. Vela-Alvarez Galo. Verduga Vélez Franklin. Villaquirán Eduardo.- Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Por el doctor Roberto De la Torre. Tenga la bondad señor Secretario de proceder a proclamar los resultados.-----

EL H. LUIS MEJIA MONTESDEOCA, ESCRUTADOR.- Se han registrado señor Director, cincuenta y tres votos, de los cuales por el doctor De la Torre treinta y un votos; por el ingeniero Camino, veintiún votos; una abstención, total cincuenta y tres votos.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Habiendo mayoría a favor del doctor Roberto De la Torre, se le convoca para proceder a tomar la posesión a fin de que entre en funciones inmediatamente. Señor Diputado Roberto De la Torre, ¿jura usted por su honor, defender la Constitución, las Leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones para las que usted ha sido designado?-----

EL H. DE LA TORRE ANDRADE.- Lo juro.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Si así lo hace, que la Patria le premie, caso contrario que le demande. Queda usted legalmente posesionado. Tiene la palabra el Honorable Enrique Ayala Mora.-----

EL H. AYALA MORA.- Señor Presidente, una vez que la Dirección de esta Junta está constituida y una vez que existe Secretario de la Junta que puede certificar que hay quórum, le pido señor Director, que ordene por Secretaría que se constate el quórum.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Existe el quórum legal reglamentario; sin embargo vamos a petición del Honorable Enrique Ayala Mora una vez más a constatar el quórum en el Congreso Nacional. Señor Secretario, sírvase proceder a constatar si existe quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, hay quórum.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA.- Gracias, señor Secretario. De conformidad con el Reglamento Interno, convocamos así como la Constitución Política del Estado, para el día viernes a partir de las diez horas en este mismo recinto a la sesión inaugural del Congreso Nacional. Gracias, señores legisladores por vuestra presencia. Constataremos licencias y excusas el día viernes antes de iniciar la sesión.

El señor Director de la Junta Preparatoria, da por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas quince minutos.-----



DR. SEGUNDO SERRANO SERRANO.,
DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA

DR. ROBERTO DE LA TORRE.,
SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA